



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

Bogotá D.C., dieciséis (16) de julio de dos mil veinticinco (2025).

ACTA DE SALA No. 053

En el día de hoy culminó el estudio, aprobándose por la Suscrita Magistrada en Sala Unitaria de decisión, las siguientes providencias proferidas en procesos tramitados bajo el procedimiento de la **Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021**:

1. RAD. No. 2024-2749. **JUEZ 47 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ**. Inhibirse de iniciar actuación disciplinaria.

Acta de Sala No. 53 del 16 de julio de 2025
SANDRA MILENA CARRILLO RAMÍREZ

Magistrada Ponente

LGJT

Firmado Por:

Sandra Milena Carrillo Ramirez
Magistrada
Comisión Seccional
De Disciplina Judicial
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d6fb709036f1b31dfc3804349ebbcfc9faffe5fa0de89ea2434d0b508bd25e40**
Documento generado en 16/07/2025 08:48:18 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>